Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3375 del 17 de agosto de 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN	4 de septiembre de 2023
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	1

La prestación del servicio ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS Y CONTRACTUALES DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS TIC",*** efectuado por la contratista ANGIE JULIETH RUEDA PEÑA identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.735.782 de Bucaramanga, se ejecutó entre el 18 de agosto de 2023 y el 30 de agosto de 2023, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que el pago de Seguridad Social efectuados mediante planillas números **7892611272, 7893803078,** corresponden al contrato No. 3375.

Se firma al 4 día del mes de septiembre de 2023.

En constancia lo anterior,

SUPERVISOR
NICOLÁS TORRES BOLÍVAR
Cédula: 1.018.445.369
Cargo: Asesor Despacho Alcalde
Asesor, Código 105, Grado 26
Proceso Gestión de las TIC

COPIA CONTROLADA